



**NOTA INFORMATIVA**  
Madrid, 2 de diciembre de 2005

## **LA CORRECTA GESTION DEL RIESGO EN UN ENTORNO DE ELEVADO DINAMISMO DE LA ACTIVIDAD, PRINCIPAL RETO PARA LAS ENTIDADES**

El fuerte dinamismo de la actividad crediticia, unido a una mejora de la eficiencia, ha permitido a las entidades de depósito españolas mantener elevados niveles de rentabilidad, con coeficientes de solvencia sustancialmente superiores al mínimo exigido por la regulación, según el Informe de Estabilidad Financiera que el Banco de España publica hoy en su página de Internet ([www.bde.es](http://www.bde.es)) y que recoge datos a junio de 2005. Por otra parte, ese dinamismo del negocio exige que la gestión del riesgo de crédito por parte de las entidades sea cada vez más rigurosa, dado que el contexto de prolongado crecimiento económico y baja morosidad en el que se halla inmersa la economía española podría llevar a una relajación excesiva de la política de concesión de créditos.

El análisis de los riesgos, la rentabilidad y la solvencia de las entidades de depósito que se realiza en este Informe de Estabilidad Financiera ha de tomarse con cautela, debido a que los datos transmitidos por las entidades con fecha de junio de este año recogen por primera vez los nuevos criterios contables introducidos por la Circular 4/2004 del Banco de España, que supone la adaptación al sistema bancario español de las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas en enero de 2005 por la UE. Este hecho dificulta mucho la comparación con el mismo período del año anterior, al no estar completamente disponible aún la información de 2004 reelaborada con arreglo a los nuevos criterios y al incorporarse modificaciones contables como, por ejemplo, la vuelta al balance de las titulaciones que no comportaran transmisión sustancial del riesgo.

Hecha esta salvedad, el Informe constata que el activo total de las entidades de depósito ha seguido creciendo a fuerte ritmo, debido en buena parte al incremento del negocio en España, pero también con una aportación importante en esta ocasión de la actividad en el extranjero. Una vez más se aprecia que el dinamismo de la financiación al sector privado tiene como protagonista al crédito con garantía real, que aumenta un 24,5%. Con todo, el mayor endeudamiento de los hogares no impide que su posición patrimonial continúe siendo sólida, debido al aumento de su patrimonio neto.

La evolución de los activos dudosos totales rompe la tendencia descendente observada en los últimos semestres al crecer un 28%, si bien este comportamiento se explica en gran medida por el hecho de que la nueva Circular contable, pasados tres meses desde el impago de una cuota, obliga a clasificar en el balance como dudoso todo el importe de la operación pendiente. Como la financiación concedida también ha evolucionado fuertemente al alza, la ratio de morosidad se mantiene estable (0,71%) pese al incremento de los activos dudosos.

En cuanto a la rentabilidad de las entidades, la buena situación coyuntural de la economía española y la evolución favorable de las principales economías latinoamericanas han facilitado que los resultados se

mantengan en la línea de solidez mostrada en anteriores informes semestrales. En concreto, los tres márgenes (intermediación, ordinario y explotación) crecen por encima del 10% en valores absolutos. En paralelo, el esfuerzo de contención en los costes operativos se refleja en una nueva mejora de la ratio de eficiencia, que baja hasta el 53,8% y se compara de manera muy favorable con la de los competidores europeos.

Por último, la evolución del coeficiente de solvencia en el primer semestre del año se ha caracterizado por la aceleración de sus componentes: tanto los requerimientos de capital como los recursos propios han crecido notablemente, dando como resultado un coeficiente de solvencia del 10% si se utiliza la regulación española y del 11,7% con arreglo a las normas del Comité de Supervisión Bancaria de Basilea, menos restrictivas. En ambos casos, el coeficiente se sitúa sustancialmente por encima del mínimo exigido.